

84934



84934

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "MAQUINA PERFECCIONADA

PARA FABRICAR PALMILLAS PARA CALZADO"
.....
.....

a favor de

Calzados Segura, S.L.
.....

domiciliado en VILLENNA (Alicante), Sancho Medina, 14
.....

///MC///

84934



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad de características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad a que se refiere esta Memoria, trata de una máquina que ha sido especialmente concebida para realizar un nuevo tipo de palmilla destinada a la fabricación de calzados goodyear.

10 Las características de la palmilla son objeto de un registro independiente por lo que no es cuestión a tratar en esta Memoria, si bien y a una mejor comprensión de la máquina que se va a describir, hay que hacer patente que el dispositivo en cuestión tiene por finalidad realizar partiendo de una tira continua engomada de piel o similar, un vivo angular de ramas abiertas que es pegado directamente por presión a una plantilla que previamente tiene también engomada su superficie periférica correspondiente a la zona que ha de recibir el vivo, para constituir en conjunto lo que se llama palmilla.

20 La descripción de la máquina se efectúa con ayuda del dibujo adjunto a base del cual se expone la estructura de la máquina al propio tiempo que su funcionamiento.

25 Está constituida esencialmente esta máquina por dos bastidores (10) y (11) articulados por un eje (28) situado en su parte inferior que se mantienen unidos por la acción de un muelle (24) intercalado en una varilla (22) que tiene un punto de apoyo móvil (21) en un pitón (20) solidario de uno de los bastidores (10); de tal forma que por la acción de empuje de una palanca (26) que tiene un punto de articulación (27) en un punto del otro bastidor (11) y que se apoya en un pitón (23) de la propia varilla (22), se vence la acción del muelle (24) y se consigue separar los dos bastidores (10) y (11); teniendo la varilla (22) portadora del muelle (24) en su extremo, un volante (25) para el tensado conveniente del citado muelle.

30

{ 84934

29 DI



5

En uno de los bastidores (11) se encuentra dispuesto intercalado en un eje, un piñón motriz (14) el cual mueve a su vez a otro piñón (15) y este a su vez, y en sentido contrario a otro (16), siendo estos dos últimos piñones solidarios de dos ejes (17) y (18), los cuales terminan en dos rodillos (3) y (4) que quedan enfrentados y en contacto y que tienen superiormente unos rebajes rectos.

10

Enfrente de los citados rodillos (3) y (4), hay un dispositivo plegador (12) el cual suministra la tira de vivo doblada angularmente de tal forma que al penetrar en dicha postura entre los citados rodillos (3) y (4) que ejercen sobre la misma una presión lateral, queda completamente aplastada.

15

De los referidos rodillos, uno de ellos el (4) está situado en una posición ligeramente elevada con respecto al otro (3) lo que permite que sirva en su zona de rebaje de tope de limitación para la introducción de la plantilla (1) a la cual se le va a aplicar el vivo (2).

20

Este vivo (2) queda incorporado a la citada plantilla (1) por la acción opresora de un rodillo superior (5) que aplasta los bordes abiertos del vivo contra la superficie de la plantilla (1); este aplastamiento es más intenso en la parte exterior del vivo, ya que uno de los rodillos (4) de presión lateral está situado en una posición elevada con respecto al otro (3).

25

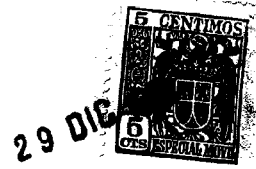
El citado rodillo (5) de presión vertical se mantiene en tensión por la acción de un muelle (7) que queda unido a una palanca (6) por intermedio de un pitón (8), y cuyo muelle tiene otro punto de anclaje en un saliente solidario al bastidor (10). De esta forma, y por intermedio de la palanca (6) es posible levantar al rodillo (5).

30

Por lo expuesto se comprende el modo de funcionar de esta máquina del que se hace una breve exposición.

Por medio de la palanca (26) se separan los bastidores y se introduce doblado angularmente entre los rodillos de presión lateral

84934



5 el vivo que suministra ya doblado en parte el dispositivo plegador. Después se levanta el rodillo de presión vertical y se introduce la plantilla hasta que su borde apoye sobre el tope que tiene uno de los rodillos de presión lateral. El vivo queda entonces abierto de ramas y apoyado sobre la superficie de la plantilla. Después se baja el rodillo opresor y se pone en marcha el engranaje motor.

En ese momento los rodillos de presión lateral irán arrastrando al vivo y lo irán con ayuda del de presión vertical pegando por toda la periferia de la plantilla hasta su total acabado.

10 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20 1ª.- MAQUINA PERFECCIONADA PARA FABRICAR PALMILLAS PARA CALZADO, caracterizada porque, está constituida esencialmente por dos bastidores articulados por un eje situado en su parte inferior que se mantienen unidos por la acción de un muelle que está intercalado en una varilla que tiene en su extremo una abrazadera que engancha en un pitón solidario de uno de los bastidores, de tal forma que por la acción de empuje de una palanca que tiene un punto de articulación en el otro bastidor y que se apoya en un pitón de la propia varilla, se vence la acción del muelle y se consigue separar los dos bastidores; teniendo 25 la varilla portadora del muelle en su extremo, un volante para el tensado conveniente de dicho muelle.

30 2ª.- MAQUINA PERFECCIONADA PARA FABRICAR PALMILLAS PARA CALZADO, caracterizada según la reivindicación anterior y porque, en uno de los bastidores se encuentra dispuesto intercalado en un eje un piñón motriz el cual mueve a su vez a otro piñón y éste a su vez, y en sentido contrario a otro, siendo estos dos últimos piñones solidarios de dos ejes



84934 299

los cuales terminan en dos rodillos que quedan enfrentados y en contacto y que tienen superiormente unos rebajes rectos circulares y enfrente de cuyos rodillos hay un dispositivo plegador el cual suministra una tira de vivo doblada angularmente de tal forma que al penetrar en dicha postura entre los citados rodillos que la arrastran, queda completamente aplastada.

5

3º.- MAQUINA PERFECCIONADA PARA FABRICAR PALMILLAS PARA CALZADO, caracterizada según las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque, uno de los rodillos de presión lateral está situado en una posición ligeramente elevada con respecto al otro lo que permite que sirva en su zona de rebaje de tope de limitación para la introducción de la plantilla a la que se va a aplicar el vivo, el cual queda incorporado a la misma por la acción opresora de un rodillo superior que aplasta los bordes abiertos del vivo contra la superficie de la plantilla siendo este aplastamiento más intenso en la parte exterior de la palmilla, ya que uno de los rodillos de presión lateral está por encima del otro y por tanto más cerca del rodillo de presión vertical el cual se mantiene en tensión por la acción de un muelle que queda unido a una palanca por intermedio de un pitón, y cuyo muelle tiene otro punto de anclaje en un saliente solidario al bastidor, de tal forma que por intermedio de la citada palanca es posible levantar el rodillo de presión vertical.

10

15

20

4º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MAQUINA PERFECCIONADA PARA FABRICAR PALMILLAS PARA CALZADO".

25

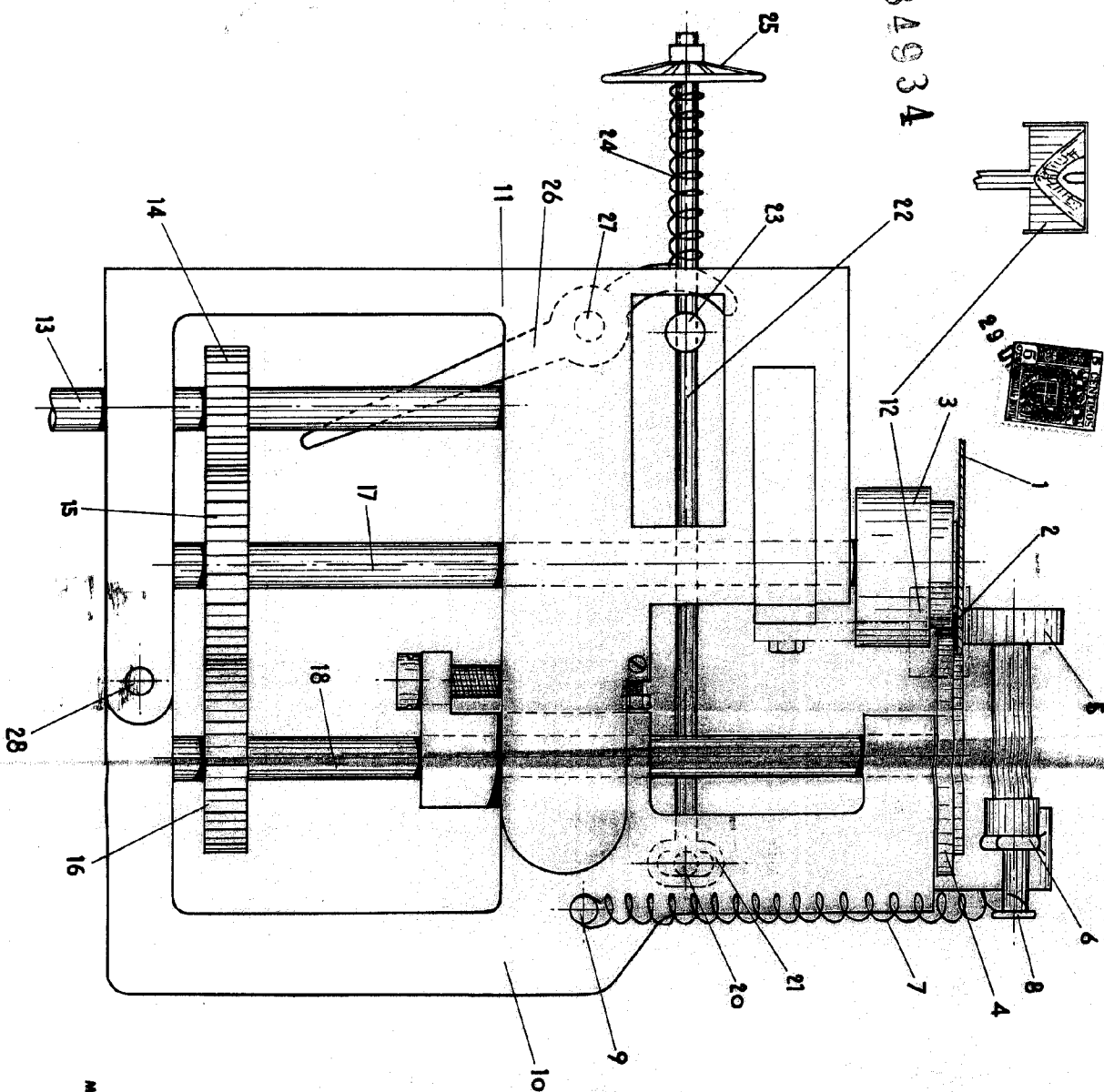
Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 Diciembre 1960

ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]

1 84934



Medida,

ESCALA VARIABLE
 29 de D. Iolembre
 ALFONSO JUNQUERA
 P.P.

de 196 0

Alfonso Junquera

19 DIB. 5
 15. BENTON & BOWLES